



Guía de recursos

**La inclusión social a través del deporte:
Un modelo posible**

Credits

Dott.ssa Daniela Conti (UISP)

Elisabeth Kotvojs (VIDC)

Saska Benedic Tomat (ISCA)

Pia Pauly (DTB)

Maria Casas (RDYC)

Alexandru Balaci, Raluca Negulescu (Foundation Policy Center for Roma and Minorities)

Simona Zamboni (Istituto per l'Ambiente e l'Educazione Scholé Futuro ONLUS)

Micol Pizzolati, Alberto Tarozzi, Antonio Mancini (Università del Molise)

Giuseppe Beluschi Fabeni, Marc Ballester (Taller ACSA)

Sara Vito (Provincia di Gorizia)

Viviana Bussadori (Regione Emilia-Romagna)

Sandro Tacconi (Regione Toscana)

Mauro Valeri (UNAR)

La inclusión social a través del deporte: Un modelo posible

Introducción

El proyecto **MIMoSA** (Migrants' Inclusion Model of Sport for All) financiado por la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea (DG EAC) se desarrolla en el marco de las Acciones Preparatorias para el Deporte (2011-2012).

El proyecto cuenta con un amplio partenariado formado por 14 socios entre asociaciones deportivas, administraciones públicas y centros de investigación de cinco países de la Unión Europea, coordinados por UISP (Italia – Unione Italiana Sport Per tutti):

- VIDC - Vienna Institute for International Dialogue and Cooperation (Austria)
- ISCA – International Sport and Culture Association (Danimarca)
- DTB - Deutscher Turner-Bund (Alemania)
- RDYC - Fundación Red Deporte Y Cooperación (España)
- Foundation Policy Center for Roma and Minorities – (Romania)
- Istituto per l'Ambiente e l'Educazione Scholé Futuro ONLUS (Italia)
- UNIMOL – Universidad del Molise (Italia)
- Taller ACSA - Taller de Antropología y Ciencias Sociales Aplicadas (España)
- Provincia de Gorizia (Italia)
- Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Consejería de Justicia y Interior, Junta de Andalucía (España)
- Centro Regionale Contro le Discriminazioni del Servizio Politiche per l'Accoglienza e l'Integrazione Sociale della Regione Emilia-Romagna (Italia)
- Regione Toscana (Italia)
- UNAR - Ufficio Nazionale Antidiscriminazioni Razziali (Italia)

En el Libro Blanco sobre Deportes (2007), la Unión Europea considera el deporte un medio de inclusión social, educación y socialización para todo el mundo. Sin embargo, diferentes aspectos jurídicos y culturales limitan el acceso de los refugiados y de los migrantes a la práctica deportiva.

Entre las dificultades que los inmigrantes deben enfrentar, destacan los escasos recursos financieros y la falta de información sobre las organizaciones deportivas, sobre las instalaciones deportivas y su ubicación. A estas dificultades, se suma la escasa cooperación – y a veces la falta de ésta – entre las organizaciones deportivas, asociaciones de inmigrantes y la autoridad nacional y local. Para contrarrestar esta escasa cooperación, se propone realizar una red solidaria entre los *stakeholder* que palie de una manera eficaz las dificultades que surgen.

Es en este marco que el deporte para todos fomenta la Ciudadanía Activa, que promueve la mejoría del dialogo entre diferentes colectivos y facilita la inclusión social de los ciudadanos extranjeros.

El proyecto pretende reforzar una red transfronteriza y elaborar un modelo de inclusión social que favorezca el empoderamiento de los migrantes (refugiados, prófugos, mujeres que solicitan asilo, etnias Rom).

Durante un año, se han celebrado encuentros y mesas redondas donde se han intercambiado materiales referentes a las buenas prácticas desarrolladas en los diferentes países por cada uno de los actores sociales involucrados. El resultado de este trabajo colectivo ha confluído en esta guía metodológica

El objetivo no ha sido solo profundizar el ámbito de referencia y comprender cuáles son las áreas principales de intervención, sino también proponer unas recomendaciones concretas y unos consejos prácticos para mejorar la inclusión social. Objetivos que a menudo no se consideran en el ámbito deportivo, tanto a nivel profesional cuanto a nivel de aficionados.

A quién está dirigida

Esta guía tiene el fin de proponer unas recomendaciones y presentar propuestas positivas a diferentes grupos y agentes sociales:

- 1 Asociaciones deportivas / Federaciones
- 2 La sociedad civil en su conjunto (en particular asociaciones que trabajan con migrantes, refugiados y solicitantes asilo)
- 3 Autoridad local/nacional
- 4 EU

El fin específico es ayudar a los diversos organismos a presentar acciones concretas dirigidas al fomento de la inclusión social.

Por esta razón, la primera parte de esta guía tiene un carácter más teórico y analítico. Por una parte se realiza una introducción al contexto europeo respecto a la población migrante y su relación con la práctica deportiva y seguidamente se presentan las dos investigaciones llevadas a cabo en el proyecto.

En la segunda parte destacan los principales retos de cada agente social con el fin de conseguir el objetivo de la inclusión social a través del deporte. En cada ámbito de trabajo específico se han identificado las principales recomendaciones, las acciones concretas y prácticas para conseguir los resultados esperados.

Contexto

La presencia de ciudadanos extranjeros (tanto comunitarios como no comunitarios) en los países europeos se ha caracterizado por un aumento generalizado a partir del año 1999 hasta 2011. Sin embargo, tal crecimiento ha ocurrido en diferentes momentos según el país analizado, en respuesta a un desarrollo complejo y dispar de las economías y mercados del trabajo así como de las políticas nacionales e internacionales de control de las fronteras, de gestión de las crisis humanitarias y de políticas de asilo. A continuación, en la tabla y en el gráfico, presentamos unos datos sobre inmigración relativos a los países que forman parte del consorcio Mimosa.

En la tabla y en el gráfico, se presenta la evolución del stock migratorio durante la última década.

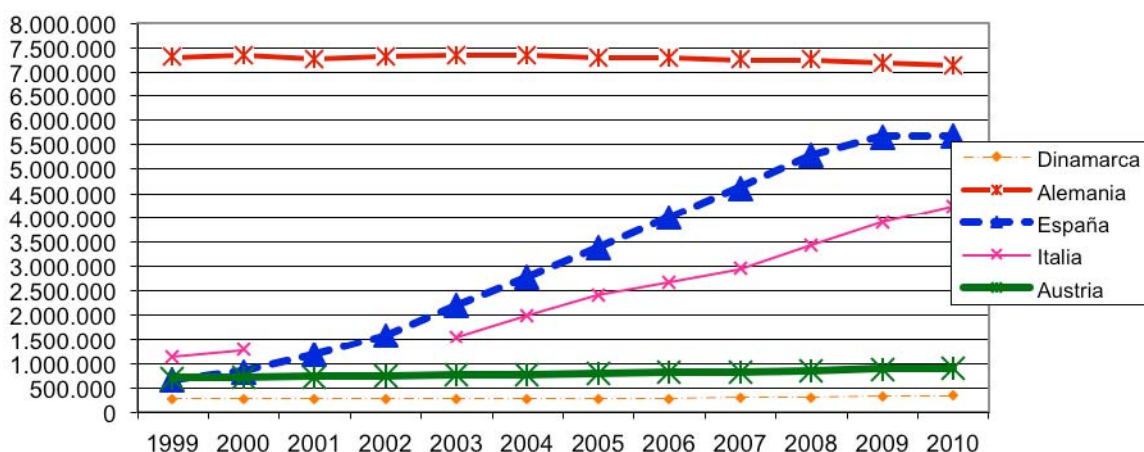
Tabla 1 – Número de ciudadanos extranjeros residentes en los países considerados desde 1999 hasta 2010 (miles de personas)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Dinamarca	256,2	259,3	258,6	266,7	265,4	271,2	267,6	270,0	278,0	298,4	320,0	329,7
Austria	689,2	698,6	710,9	730,2	746,7	754,2	774,4	796,6	804,7	835,1	864,3	876,3
Alemania	7.308,4	7.336,1	7.267,5	7.318,2	7.347,9	7.341,8	7.287,9	7.289,1	7.255,9	7.255,3	7.18,9	7.130,9
España	648,5	819,8	1.163,8	1.560,7	2.189,2	2.771,9	3.371,3	4.002,5	4.606,4	5.262,0	5.650,9	5.663,5
Italia	1.116,3	1.270,5			1.549,3	1.990,1	2.402,1	2.670,5	2.938,9	3.432,6	3.891,2	4.235,0
Romania	:	:	:	25,6	:	25,6	25,9	25,9	26,0	26,1	31,3	:

Fuente: Eurostat,
Elaboración: OPAM e Taller ACSA,
: dato no disponible.

Tabla 2 – Evolución del número de extranjeros en los países considerados

Fuente: Eurostat; Elaborazione: OPAM e Taller ACSA.



Como se observa, el número absoluto de residentes extranjeros varía enormemente de un país a otro, lo que no siempre corresponde a la misma diferencia en términos de porcentaje sobre la población total, pero sí con el poder de llamada que cada país ha tenido en los años considerados. Alemania, por ejemplo, es el país que entre todos ha tenido la población extranjera más numerosa, sin que ésta variase mucho de un año a otro de la última década. Esto, por otro lado, es la cola de una larga trayectoria histórica que ha caracterizado Alemania como país de inmigración, a diferencia, por ejemplo, de España o Italia, países de destino más recientes. En cuanto a porcentaje sobre la población, Alemania se ha mantenido en torno a un 8,5% en todo el periodo. La misma estabilidad del stock migratorio se observa en países como Dinamarca y Austria, pero mientras en el primero el porcentaje sobre la población total ha pasado del 4,8% al 5,9% en los diez años considerados, en el país alpino se ha pasado de un 8,6% a un 10,5%. Este es un panorama migratorio típico de territorios europeos industrializados y con economías históricamente estables, cuyo crecimiento gradual y continuo ha sido paralelo a una presencia constante de mano de obra extranjera. El de Italia, España y Rumania es, al

contrario, el reflejo de las otras dos Europas de las migraciones. De un lado, Italia y, más aún, España, que han conocido un incremento formidable de la presencia extranjera, relacionado con el crecimiento económico que los dos países han protagonizado desde principio de los años noventa (Italia) y desde mediados (España). Por el otro, Rumania, que a partir de 1990 ha sido uno de los más importantes emisores de emigrantes, en un primer momento hacia Alemania y otros países del centro-Norte Europa y, sucesivamente, a partir de 1997/8, hacia España e Italia. En España, la población extranjera ha pasado de unas 650'000 personas en 1999 a más de 5 millones y medio en 2010 y la población rumana presente en España, de ser una minoría dentro del monto de extranjeros en 1999, es hoy la segunda en términos numéricos, superada solo por la marroquí. La proporción de ciudadanos extranjeros sobre el total de la población española ha pasado del 1,6% al 12,3%, siendo la más alta de la zona UE-15. La población extranjera en Rumania, por otro lado, no llega al 0,2%.

Nivel de participación de los migrantes en actividades deportivas en Europa

Hoy en día, las investigaciones que comparan la tendencia a la práctica deportiva de los migrantes en los diferentes ámbitos europeos son escasas o inexistentes. Por otro lado, en los casos nacionales, la disparidad en los métodos y en los enfoques de las investigaciones complica la comparación entre los datos cuantitativos.

En el ámbito del proyecto MIMoSA, se han seleccionado y analizado unos estudios de carácter sociológico y antropológico con una doble finalidad. En primer lugar, se han recogido los datos, de carácter cualitativo y cuantitativo, ligados a la difusión de la práctica deportiva entre los ciudadanos extranjeros y las minorías socio-culturales en diferentes sectores nacionales. En segundo lugar, el análisis está dirigido a observar cuáles son los enfoques con los que la investigación académica enlaza el tema de la práctica deportiva de los migrantes a los procesos de inclusión social.

Del análisis de la literatura surge que los migrantes participan en menor medida con respecto a los ciudadanos locales a las actividades deportivas. Para explicar las razones de dicho fenómeno, unos investigadores, a partir de la comparación entre evaluaciones estadísticas llevadas a cabo a nivel nacional, relacionan la menor difusión de la práctica deportiva en los países de origen con la menor participación de los migrantes (Van Tuyckom, Schulze 2010). Otras investigaciones, llevadas a cabo desde un punto de vista cualitativo, subrayan que la falta de información constituye la razón principal de la menor difusión de participación en el deporte (Maza et al 2009).

Otra tendencia evidenciada ve a los migrantes practicar deporte más a menudo con respecto a los nativos en ámbitos no organizados (Maza et al 2009), con un acceso menor a las estructuras deportivas (Janssens, Bottenburg 1999), aunque sea con variaciones según las orígenes (Cesareo, Blangiardo 2009).

Algunas investigaciones se orientan a comparar las razones a la práctica. Entre los migrantes la razón más difundida, con respecto a los locales, resulta ser el empleo del tiempo libre con actividades que permitan entrar en contacto con otra gente (Wray 2007) y que resulten

agradables (Maza et al 2009). El cuidado de la forma física resulta ser una motivación menos difundida con respecto al deseo de socialización.

Además, unos estudios demuestran que las preferencias hacia un tipo de disciplina deportiva (individual/ de equipo; difícil/blanda; que requiere entrenamiento/asequible a todos) varían según el país de origen y procedencia. (Llopis-Goig 2010).

La distinción de género permite subrayar cómo la actividad deportiva, en la edad adulta, se practica más por los hombres migrantes que por las mujeres (Walseth, Fasting 2004). Entre las franjas de edad más jóvenes, en cambio, en unos contextos nacionales (Pardo et al 2010) los chicos de origen extranjero practican deporte tanto como los chicos autóctonos, pero hay una menor difusión de la práctica deportiva entre la chicas de segunda generación con respecto a las chicas autóctonas; en otras áreas geográficas las adolescentes practican actividad deportiva tanto como sus homólogos masculinos (ORIM 2012). Del análisis realizado emerge un cuadro que habrá que tener en cuenta a la hora de realizar otras investigaciones en contextos locales y con finalidad comparativa. Indica como en el análisis de tendencia a la práctica deportiva de los migrantes se debe considerar un complejo conjunto de determinantes que se pueden distinguir a nivel analítico aunque estén estrechamente entrenzados entre si a nivel empírico: los factores demográficos, las diferencias en las expectativas y en la percepción de la práctica deportiva, el compartir tradiciones deportivas, las experiencias precedentes de prácticas deportivas, (también en los contextos de origen), el soporte del contexto familiar, comunitario y social, la oferta de servicios a nivel local, los recursos individuales a disposición (para sostener los gastos de la práctica). Por lo tanto, observamos que un análisis dirigido a describir dicha complejidad debe tener en cuenta tanto las dimensiones individuales como sociales y el contexto de origen y de llegada.

Inclusión social y práctica deportiva de los migrantes

La definición de la inclusión social del migrante, procedentes del extranjero, como procesos de asignación que tiene sus fundamentales etapas en la adquisición de una posición laboral y de un hogar, pasando por un progresivo aflojamiento de los enlaces relacionales y culturales con la sociedad de origen, que culmina con la adaptación en el ambiente social, se considera ampliamente superada.

Recientemente, destaca un enfoque que considera la sinergia entre factores estructurales (políticas, estado jurídico, oportunidad de participación), factores individuales (procedencia, género, generación, itinerarios migratorios, redes relacionales también transfronterizas) y la condición de cada migrante como aspectos claves en la combinación variable de la inclusión y la marginación (Pizzolati 2012)

Las políticas dirigidas a favorecer la inclusión social tienen en cuenta diferentes niveles de intervención: favorecer el acceso de migrantes a las diversas oportunidades, crear las condiciones para reforzar la cohesión social en el contexto en que viven o sustentar sus participaciones activas.

En este sentido y con referencia a la inclusión a partir del deporte es útil y necesario, para una comparación entre países, proporcionar una herramienta para medir el acceso individual de los migrantes a las actividades deportivas (forman parte de sociedad deportiva), el cambio del

contexto deportivo local (presencia de estructuras públicas de actividad deportivas minoritarias/ de procedencia étnicas) o el nivel de participación (asociaciones deportivas de migrantes y otro). En la literatura de marco socio-antropológico dedicada al análisis crítico de la difusión de la práctica deportiva entre migrantes y sus descendentes, y a las políticas sociales dirigidas a favorecer estas experiencias, el cuadro teórico utilizado para reflexionar sobre casos nacionales y sobre experiencias locales pone el acento sobre el capital social (Walseth 2008). Con más detalles, nos preguntamos sobre las efectivas oportunidades que la práctica deportiva proporciona a los migrantes y a sus descendentes para reforzar las relaciones sociales no sólo con lo connacionales en el ámbito de la comunidad de pertenencia sino con los ciudadanos de la sociedad de acogida (Krouwel et al 2006). Por esta razón algunos analistas dudan del carácter lineal y causal del enlace entre práctica deportiva e inclusión y asumen que la participación deportiva pueda producir diferenciación dentro de los grupos sociales y que es más correcto hacer hincapié en los diferentes significados y dimensiones de la inclusión social, teniendo en cuenta el contexto y las normas sociales en que se enmarca la participación deportiva. En este sentido, la integración no deriva simplemente de la práctica deportiva, sino que, en cierta medida, también de su significado simbólico y social, debido por ejemplo, a la popularidad de una práctica deportiva y de su aceptación en el grupo de los pares y de los sujetos significativos.

Legislación y políticas relacionadas con la inclusión social y el deporte: el caso de Andalucía

En el proyecto MIMoSA, la composición del partenariado ha permitido el intercambio de conocimiento en torno a las políticas nacionales y regionales de los países involucrados en el consorcio. En este informe, se ha considerado oportuno presentar algunas características del marco político y legislativo español, tanto por el interés demostrado hacia ello en las diferentes reuniones con las demás autoridades públicas miembros del partenariado, como para ofrecer un contexto en el que situar los resultados de uno de los dos estudios de caso llevados a cabo a lo largo del el proyecto en la ciudad de Madrid. Creemos, por otro lado, que el planteamiento ofrecido por las políticas andaluzas puede ser tenido en cuenta como un caso interesante y exitoso, dentro de los límites que siempre pueden encontrarse en las puestas en marcha, de integración y gestión de la diversidad que se origina de contextos migratorios.

En el ámbito legislativo y relativo a las políticas relacionadas con el deporte y la integración social en España, el Estado define los marcos generales de actuación, mientras que el desarrollo de la normativa y su ejecución son competencias de las autoridades regionales y locales.

El concepto de inclusión social a través del deporte se aborda tanto a nivel estatal como a nivel autonómico principalmente desde dos líneas: por un lado, en las políticas del deporte, en las que, de forma transversal, siempre se menciona la población en riesgo de exclusión, por otro, en los planes y políticas orientados a la integración y mejoras de las condiciones de vida de la población inmigrante.

A nivel estatal, el Consejo Superior de Deportes, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ostenta las competencias en el diseño de las políticas y, desde

2010, uno de sus instrumentos más relevantes de actuación es el Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte (2010-2020) (CSD, 2009), que define la líneas a seguir tanto por parte de la administración estatal, como autonómica y local en el fomento del acceso universal a la práctica deportiva.

El plan se articula en consideración a los diferentes grupos que configuran la sociedad española, haciendo hincapié en los colectivos más necesitados y tradicionalmente con más dificultad a la hora de acceder a la práctica deportiva, como las personas con discapacidad física o psíquica y, más relevante para los objetivos de este informe, colectivos y personas consideradas en riesgo de exclusión social, entre los que se incluye la población inmigrante. El acceso a la práctica deportiva por parte de estos colectivos se considera no tanto una finalidad en sí, sino un instrumento de inclusión al margen de la práctica de deporte, que permite a los individuos de desarrollar su propio capital social. Tal planteamiento representa un paso innovador, por ir más allá de la simple promoción del acceso a las prácticas deportivas.

Dentro de este marco nacional y a nivel de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, organismo perteneciente a la Consejería de Interior y Justicia de la Junta de Andalucía (y anteriormente a la Consejería de Empleo), las actuaciones en materia de deporte y relativas a la gestión de la diversidad procedente de los fenómenos migratorios se han ido coordinando sobre la base del I y II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (PIPIA), respectivamente en los ejercicios 2001 -2004 y 2006 – 2009. El plan es un instrumento de coordinación y articulación de distintas áreas de integración de la población inmigrante, llevadas a cabo de forma transversal por los distintos departamentos de la administración autonómica, según sus competencias (educativa, socio laboral, socio sanitaria, etc.).

El fomento del acceso a la actividad deportiva de la población considerada en riesgo de exclusión social está previsto en la Ley del Deporte 6/1998 de 14 de diciembre (Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, 1998), que prioriza el fomento del deporte en población en riesgo de exclusión. En el artículo 3, se definen los Grupos de Especial Atención como “aquellas zonas o grupos a los que la ayuda en estas actividades pueda suponer un mecanismo de integración social o una mejora de su bienestar social”.

En los Planes Integrales para la Inmigración en Andalucía la práctica deportiva se considera un elemento integrador. Algo que se especifica en el ámbito de Cultura, Ocio y Participación donde en la medida 6.1 se señala como objetivo específico: “Programas, medidas y/o actuaciones que, dentro del Plan de Deporte Local, faciliten el fomento de actividades físico deportivas dirigidas al colectivo inmigrante, con el fin de favorecer su socialización, normalización e integración en la comunidad” (PIPIA II, 2006:327).

En el ámbito de las políticas migratorias, las acciones referidas al deporte se incluyen dentro de una concepción transversal de las acciones que deben favorecer la integración de la población migrante.

En estas políticas el deporte se considera un espacio de participación y herramienta hacia los procesos de integración socio-cultural. La práctica deportiva es considerada un elemento que favorece la interacción entre la sociedad de acogida y la población inmigrante, activando posibles procesos de integración.

Dentro de este marco de acción no se deben olvidar las políticas de carácter local. En este caso, a pesar de existir líneas directrices definidas por los niveles superiores, la política municipal dependerá de cada administración local, lo que puede dar lugar a acciones muy dispares.

Breve análisis de los resultados de la investigación en Madrid

En España, la actividad objeto de estudio ha sido la celebración del *Mundialito de Baloncesto por la Integración* organizado por la Fundación Federación Española de Baloncesto 2014.

Las observaciones que se presentan a continuación son el resultado de un proceso de análisis de entrevistas y *focus group* realizados con miembros de la Asociación Red Deporte y Cooperación involucrados en la realización del Mundialito, así como de la observación participante de las actividades previstas.

A la vez, los aspectos más relevantes que se pueden extraer del trabajo de análisis no hacen referencia exclusivamente a la actividad observada, sino que se han tenido en cuenta resultados de evaluaciones de otros programas llevados a cabo en ámbito andaluz. Esto nos permite extrapolar algunas recomendaciones a partir de las virtudes y las carencias observadas en las actuales acciones en el campo del deporte y la integración social. Los resultados se encuadran en tres líneas.

1. Proceso de evaluación.

- a. La falta de instrumentos de evaluación continuada, que a menudo no está prevista en los mismos marcos de las subvenciones y otras líneas de financiación, no permite confirmar el alcance de las intervenciones o puesta en práctica de las actividades. Sería necesario, por lo tanto, potenciar tales procesos de seguimiento (a lo largo del proyecto), evaluación (una vez concluido) y *follow up* (mantenimiento del cambio previsto y obtenido a medio/largo plazo).
- b. En cuanto a los procesos existentes de evaluación, se encuentra una excesiva dependencia de indicadores cuantitativos a costa de dimensiones más cualitativas. El sólo uso de indicadores cuantitativos introduce el riesgo de evaluar solo una parte de la realidad y del resultado de las actividades. Esto significa que, por ejemplo, una disminución del número de participantes en una actividad sea considerada sólo en términos negativos, cuando puede esconder, al contrario, una mejora de la calidad de la participación debida a un incremento de la identificación y motivación en las actividades por parte de los participantes.

- c. La evaluación cualitativa debe ser holística, es decir, esto implica prever indicadores cualitativos que muestren las diferentes dimensiones (temporales, espaciales, sociales) en las que repercute la práctica deportiva.
2. Agentes Sociales: organizadores, financiadores, asociaciones.
- a. Cuando las organizaciones aplican conceptos como 'integración', 'inclusión', 'interculturalidad', etc. a la hora de definir sus objetivos corren el riesgo, ínsito en los mismos conceptos, de no llegar a una operativización clara de los mismos, compartida por todos sus miembros y participantes. Es importante que se fomenten procesos internos de reflexión que ayuden a definir en términos más prácticos y tangibles tales conceptos. Esto puede permitir una mejora en la definición del objetivo real que se pretende, así como armonizar el trabajo diario de cada individuo con la misión, cultura y *know-how* de su propia organización.
 - b. La corta duración de los proyectos, causada entre otros factores por la falta de recursos económicos, favorece la necesidad de priorizar los esfuerzos de visibilidad de las actividades en detrimento del alcance de resultados en la población beneficiaria. Estos proyectos (los de corta duración) buscan más la presencia en los medios que una consecución tangible del objetivo. Es importante que el tercer sector haga hincapié en estas limitaciones en los espacios de negociación con la administración pública.
 - c. Las actividades propuestas por las asociaciones de inmigrantes o por los mismos ciudadanos extranjeros tienden a tener un mayor éxito en términos de participación, aunque en bastantes ocasiones limitadas a personas adscritas a una misma nacionalidad.
3. Participantes.
- a. Los colectivos e individuos que participan en actividades organizadas según pertenencias nacionales están previamente en un proceso de integración colectiva interna que no tiene por qué referirse a la sociedad de acogida sino a la propia comunidad étnica o cultural.
 - b. Es importante distinguir entre actividades que favorece la integración social en las redes de personas procedentes de los mismos países o realidades culturales de otras que fomentan más la dimensión de la interculturalidad.

La práctica deportiva para las migrantes forzadas hacia Roma: puntos salientes del análisis

La investigación realizada en la capital italiana está dedicada al proyecto Liberi Nantes Touch Rugby promovido por la asociación de aficionados Liberti Nantes y dirigido a migrantes

forzadas¹. El proyecto tiene un carácter pionero en el panorama italiano, en cuanto considera a las migrantes forzadas como beneficiarias, y también porque propone un tipo de deporte que sólo recientemente se está difundiendo en Italia. El limitado número de investigaciones dedicadas a experiencias parecidas, en ámbitos europeos, plantea la necesidad de realizar un estudio de carácter analítico del caso mencionado. Éste se ha orientado a observar el desarrollo del proyecto durante dos años. La investigación se ha realizado partiendo de una fase de arranque, con la experimentación y la tentativa de asignación, que ha pretendido identificar los posibles factores que definen la respuesta, en términos de impacto del proyecto, a nivel individual y social.

El proyecto responde a la necesidad, indicada por las migrantes como una necesidad urgente, de ocupar los tiempos muertos típicos de la primera fase de acogida en un centro. Para los promotores, el deporte se convierte en una ayuda en el proceso de integración en un nuevo contexto en la medida en que ello contribuye al fortalecimiento del control del cuerpo y del auto estima.

La asociación, aunque tenga los beneficios de contribuciones públicas, está constantemente a la búsqueda de fondos, necesarios sobre todo para la renovación de un área concebida como espacio intercultural además de ser un lugar de práctica deportiva de los migrantes forzados.

Entre los puntos llamativos hay, en particular, la *partnership*, acontecimientos públicos y la visibilidad, la capacidad de volver a definir las actividades.

La asociación Liberi Nantes, que sostiene la participación de los migrantes forzados a las actividades deportivas en concreto a través un equipo de fútbol masculino, y más recientemente a través de excursiones, ha realizado relaciones de colaboración con sujetos que trabajan en diferentes ámbitos: asociaciones activas en ámbitos deportivos, organismos que se ocupan de acoger a los refugiados, organizaciones que trabajan para contrarrestar la marginación social.

Al proyecto ha tenido un buen grado de visibilidad tanto en el desarrollo de las actividades como en la consolidación de la red de socios. Esta red y visibilidad ha aumentado a través de internet debido al aporte de un colectivo de fotógrafos y artistas especializados en la realización de reportajes humanitarios para las organizaciones sociales (Shoot4Change).

La asociación ha actuado de manera eficaz en la redefinición de las actividades para hacer frente a los obstáculos surgidos, es decir la corta duración de los tiempos necesarios para el involucramiento de las beneficiarias, la participación discontinua de unas migrantes, un número de jugadoras insuficiente para formar el equipo, la llegada periódica de las migrantes en el centro de acogida.

Durante dos meses las voluntarias han realizado un seguimiento que ha permitido confirmar la mejoría de las relaciones entre las participantes, en un primer momento no unida por un enlace de pertenencia, y que surge como un efecto positivo del proyecto por lo que concierne al proceso de inclusión individual de las migrantes forzadas. Además, se han invitado a las usuarias a participar en campeonatos organizados con el objetivo de fomentar la inclusión de migrantes en la práctica y competición deportiva.

¹ Migrantes forzadas incluye aquellos colectivos o individuos que realizan el proceso migratorio no por una necesidad exclusivamente económica sino determinadas por un contexto socio-político de persecución y privación de libertad. (N.T.)

Se ha dado una amplia difusión a las actividades y a los fines del proyecto, en concreto a través de internet y por medio de actos públicos durante los cuales la práctica ha sido una manera de fomentar la red de apoyo del proyecto.

Retos y recomendaciones

Asociaciones deportivas nacionales/ Federaciones, asociaciones antirracistas y asociaciones de migrantes/refugiados

Compromiso: *las organizaciones necesitan que se reconozca la importancia del trabajo en el ámbito de la inclusión social a través y en el deporte. A veces las organizaciones no se percatan de la complejidad de fenómenos de exclusión social en contextos de inmigración y de las dificultades que las intervenciones para fomentar la inclusión implican; por consiguiente, promuevan acciones poco concretas o incluso no promueven ninguna acción.*

Recomendaciones

- Es necesario difundir en todos los niveles de la organización tanto conocimiento que permita la mejoría de las acciones, como una mayor consciencia entre los socios. Por esta razón es importante establecer unas líneas de coordinamiento con universidades y centros de investigación, con el fin de proponer investigaciones concretas, realizar instrumentos de planificación y evaluación de acciones, prácticas de formación del personal involucrado, documentación y otros medios de producción y difusión de conocimiento. En este sentido, la realización de indicadores que permitan relevar datos sobre la participación de ciudadanos extranjeros en el deporte y que faciliten las comparaciones a nivel europeo se hace aun más importante.
- Es necesario aumentar la financiación de investigaciones y promover redes y partenariado en los que aparezcan los entes de investigación.
- Con el objeto de alcanzar una comprensión común entre todos los socios, es necesario promover debates abiertos: encuentros y conferencias tanto a nivel nacional que local (en los comité territoriales y en los centro deportivos)
- Es importante subrayar con exactitud en los Estatutos que la misión de la organización es también la de realizar un involucramiento activo para la inclusión social a través del deporte.
- Promover estrategias comunes entre los diferentes sectores/departamentos de trabajo que estén dentro de la organización. Hay que abordar el asunto no sólo en el sector que se ocupa en lo específico de inclusión social (si la hay), sino también en el sector que desarrolla programas para niños y jóvenes, para mujeres, para un nivel profesional y de aficionado, para la formación técnica y de gerencia.

Estrategia: *las organizaciones deportivas necesitan de políticas coordinadas y estructurales en todos los propios sectores de intervención.*

Recomendaciones

- Crear un departamento interno en las asociaciones que se ocupe de la inclusión social, de promover campañas específicas, investigaciones y que proponga políticas asociativas y proyectos capaces de implementar una mayor inclusión social de los grupos desfavorecidos en el mundo del deporte

- Promover la red y el intercambio con otros institutos/asociaciones con el objeto de adquirir informaciones e intercambiar experiencias.
- Promover el dialogo internacional a través del intercambio de proyectos, encuentros bilaterales, la cooperación con redes europeas

Liderazgo: *las organizaciones deben incluir en los comités directivos personas con diferentes background culturales que procedan de itinerarios de inmigración, al fin de compartir con ellos el liderazgo de la organización y promover en modo concreto procesos de participación democrática.*

Recomendaciones

- Es necesario efectuar evaluaciones internas por lo que se refiere a la posibilidad de que haya mecanismos de limitación o filtros que limiten la posibilidad de personas de diferentes procedencias de llegar a obtener posiciones de liderazgo
- Promover el dialogo con las comunidades de migrantes y las minorías culturales
- Promover aprendizajes sobre la gestión deportiva dedicada en concreto a personas de diferentes procedencias culturales
- Adoptar mecanismos de inclusión para involucrar cada vez más personas con orígenes diferentes: consigna de encargos de responsabilidad, invitar a participar a comité directivos, invitar a participar a las elecciones de cuadros de la asociación
- Promover la creación de grupos o sociedades deportivas gestionada directamente en la mayoría por migrantes. Ello quiere decir que las organizaciones deben meter a disposición unas acciones de acompañamiento que impliquen la presencia de expertos en materia de gestión deportiva, legislación y administración.
- Proveer soporte a las iniciativas/proyectos promovidos por comunidad de migrantes/minorías culturales finalizados a promover la inclusión social
- Promover en las comunidad de migrantes la posibilidad de practicar deporte y de poder organizar deporte a un nivel asociativo

Lobbying: *las organizaciones necesitan hacer actividad de lobbying y presión social en los políticos y en los media, para que éstos reconozcan la existencia de un problema de inclusión social y para que traten estos asuntos con un enfoque más realístico y no prejudicial.*

Recomendaciones

- solicitar sustentamiento a la autoridad local/nacional/europea o las federaciones deportivas:
 - falta de acciones de lobbying en las instituciones para pedir políticas que pongan el acento sobre los efectos positivos de los fenómenos migratorios
 - falta de acciones de lobbying en al unión europea organizando intervenciones públicas en parlamento, peticiones firmadas por euro parlamentarios
- Trabajar en el *fund raising* tratando de integrar fondos públicos y privados (sponsor, fundaciones)

- Promover *workshop* con periodistas sobre: condiciones de vida de los extranjeros (migrantes, refugiados, solicitante asilo), la cultura Rom; el uso de un lenguaje adecuado sin prejuicios a la hora de describir atletas de diferentes culturas; el uso de código ético
- Promover acontecimientos donde invitar a los media, al fin de difundir informaciones
- Involucrar atletas de relieve al fin de dar máxima difusión a mensajes multi culturales, anti discriminación e de inclusión social
- Fomentar redes de periodistas: realizar unas redes de medias sociales o desarrollar la red creada por el Consejo de Europa (A European Media Network for Diversity and Intercultural Decalogue - MARS), promoviendo una especial sección sobre deporte
- Proveer, de manera constante, a los periodistas informaciones y noticias acerca de anécdotas de inmigrantes en el deporte, con el objeto de crear una narración social sin prejuicios, y basada en las historias diarias de quienes son involucrados en sus propias asociaciones.

Dialogo intercultural: reforzar la profesionalidad y las competencias de los recursos humanos dentro de las organizaciones sobre asuntos relacionados al dialogo intercultural.

Recomendaciones

- Fomentar educación informal y formación de directores, coordinadores de proyecto y voluntarios
- Promover cursos de mediación intercultural, de historia de culturas y de deporte de todo el mundo
- Promover cursos de educación a los juegos procedentes de culturas diferentes de las propias, junto con laboratorios de prácticas de realización de juegos aun con materiales de recicló.

Consciencia: aumentar la consciencia de los socios con respecto al tema de la inclusión social a través del deporte.

Recomendaciones

- Promover campañas internas de lucha contra cada forma de discriminación
- Dedicar dentro de los mismos sitios o bien *house organ* unos espacios finalizados a la promoción de actividades, proyectos, iniciativas sobre asuntos de deporte y de inclusión social
- Involucrar los mismos socios en actividades de sustentamiento a las actividades antirracistas promovidas por la asociación también mediante voluntarios

Remover las barreras: en muchos países se limita la presencia de extranjeros que deseen jugar en campeonatos aun de aficionados. Esta es una forma de discriminación institucional que debería ser eliminada.

Recomendaciones

- Promover campañas de presión para con la opinión pública acerca de estas formas de discriminación
- Hacer lobbying en las instituciones y federaciones de referencia nacional e internacional, para que las forma de limitación de la práctica sean abolidas
- Promover investigaciones de comparación a nivel europeo de las diferentes legislaciones dedicadas a la ciudadanía de extranjeros (*ius soli* e *ius sanguinis*, diferencias en derechos y deberes de migrantes, refugiados políticos e solicitantes asilo) y sobre la legislación relativa a la práctica deportiva

Evaluación: *hace falta promover, dentro de la asociación, un sistema de evaluación de los objetivos alcanzados y de análisis de la criticidad encontradas para desarrollar actividades finalizadas a la inclusión social, para después aportar correcciones y desarrollar nuevos modelos de intervención*

Recomendaciones

- Intensificar las relaciones con las universidades y los centros de investigación para establecer modalidad y procedimientos de evaluación de las acciones efectuadas.
- Promover cursos de formación sobre las modalidades de evaluaciones de las acciones y de las intervenciones
- Adoptar modelos de SWAT análisis y desarrollar competencias internas para la adquisición de criterios de auto evaluación

Clubes deportivos, sedes locales de asociaciones y federaciones deportivas

Sensibilización: *incrementar la sensibilidad de los socios y de los directivos de clubes deportivos, de entrenadores y de voluntarios sobre temas de las diversidades culturales.*

Recomendaciones

- Organizar campañas, distribuir material y exponer carteles sobre la importancia de la interculturalidad en el deporte y en los clubes deportivos
- Organizar *workshop*/mesas redondas entre todos los responsables de clubes deportivos (directivos, entrenadores, referee, voluntarios, operadores...)
- Organizar cursos de formación para directivos y entrenadores sobre temas interculturales para realizar el proyecto
- Crear una red entre niveles locales y nacionales de los clubes deportivos con el objeto de discutir sobre las dificultades encontradas y los resultados obtenidos durante el desarrollo de los proyectos sobre la inclusión social
- Promover proyectos educativos dentro de los cursos, especialmente para los jóvenes
- Promover aprendizaje para el personal técnico deportivo sobre los temas relacionados al interculturalidad, a la mediación de conflictos, a la mediación cultural, a la educación a la *mundialidad*
- Promover fases de reconocimiento de certificación de formación propuestas en concreto sobre el tema del deporte e inclusión social (también a nivel europeo)
- Utilizar el juego como instrumento de conocimiento e intercambio recíproco, sobre todo en los cursos deportivos dirigidos a niños y a adolescentes. Juegos del mundo y el juego como instrumento de ruptura de los prejuicios y enseñanza de reglas

Participación de Migrantes/Refugiados: *augmentar el número de migrantes y refugiados que participan a las actividades deportivas de los clubes.*

Recomendaciones

- Crear cursos específicos dirigidos a madres e hijos, combinando las actividades, con el objeto de favorecer la organización entre el tiempo libre y el horario de trabajo
- Ofrecer admisiones gratuitas para las clases más desfavorecidas
- Crear acontecimientos deportivos y culturales (festivales) con el objeto de promover la participación y el conocimiento entre los diferentes miembros del club, a través de la creación de espacios para el diálogo
- Facilitar la participación a competiciones deportivas: a menudo grupos/individuos tienen un problema relacionado con el desplazamiento (altos costes de transportes públicos, posibilidad de utilizar transportes privados) imposibilitándolos a participar a las competiciones. los clubes deberían trabajar con las familias y con todos sus propios socios para crear una sociedad de comprensión mutua
- Realizar folletos informativos en diferentes idiomas
- Construir redes de informaciones e intercambio con las organizaciones de migrantes con el fin de llegar a una evaluación correcta de las necesidades y formular así respuesta adecuadas

Infraestructuras: muy a menudo las comunidades de migrantes subrayan las dificultades que encuentran para entrar a formar parte de clubes deportivos por distintas razones, esto puede convertirse en unas barreras a sus participaciones y presencia.

Recomendaciones

- Preparar material informativo (folletos y sitios web) en diversos idiomas. Proveer informaciones sobre cómo alcanzar los clubes (transporte público, carril bicis...)
- Pensar en un modo para rendir los clubes “acogedores” para todos. En particular:
 - en los vestuarios poner duchas individuales, para favorecer quienes puedan tener dificultad en ducharse junto con otras personas.
 - poner a punto las áreas de gimnasio con cortinas o divisorio móviles, para que las mujeres musulmanas puedan tomar clase también
- Proveer a los grupos de migrantes/minorías étnicas unos espacios para auto organizar actividades deportivas y acontecimientos culturales

Liderazgo: las organizaciones deben incluir en los comités directivos a personas con diferentes background étnicos, para compartir con ellos el liderazgo

Recomendaciones

- Promover procesos internos aun informales para el reconocimiento de certificaciones/graduaciones/licencias de experiencias y competencias en ámbito deportivo adquiridos en el extranjero
- Organizar cursos de formación específicos para poner al día y incrementar la experiencia en diferentes áreas: directivo, entrenamiento, arbitraje...

Financiamiento: incrementar fondos para realizar más actividades, para ofrecer actividades gratuitas o baratas, para mejorar las infraestructuras.

Recomendaciones

- Los voluntarios representan un valor añadido en términos de financiación y cohesión social. Representarían una ayuda muy importante para los clubes para disminuir los costes. Cabe destacar sus trabajos a través de:
 - Reconocimientos especiales para sus trabajos (voluntario del año, mención especial en el sitio)
 - Reconocimientos especiales para proyectos realizados por los voluntarios en el ámbito de la inclusión social
 - Proveer cursos de formación gratuitos sobre el tema del dialogo intercultural

Instituciones Europeas

Investigaciones: *destaca una falta de informaciones, investigaciones y datos sobre el tema concreto relacionado a la práctica deportiva de migrantes, en concreto investigaciones comparativas a nivel europeos.*

Recomendaciones

- Promover investigaciones sobre la presencia y el uso de facilidades deportivas gratuitas en diferentes zonas de Europa, en particular aquellas que incitan la participación de migrantes/minorías étnicas y de otros grupos desfavorecidos
- Promover investigaciones que recopilen datos sobre la participación deportiva de migrantes/minorías étnicas
- Promover acciones de investigaciones finalizadas a la construcción de indicadores eficaces para medir el nivel cualitativo y cuantitativo de las actividades dirigidas a la inclusión social a través del deporte
- Promover líneas de colaboración e intercambio entre diferentes institutos de investigación y de formación europea para crear modelos y métodos de trabajo relacionados al tema de inclusión social en el deporte
- Promover la creación de una plataforma europea dirigida a los administradores públicos donde es posible encontrar e intercambiar material cerca de la legislación, de la planificación, de la formación y de las giras de conferencias dedicadas a ese asunto

Certificaciones: *es necesario trabajar para el reconocimiento de certificaciones/graduaciones/licencias de experiencias y de competencias adquiridas en ámbito deportivo en el extranjero*

Recomendaciones

- Crear sistemas de reconocimiento a través de un examen único válido en cada país del Unión
- Estudiar y promover modelos de formación comunes sobre el tema de la educación multi cultural y a la *mundialidad* que se puedan compartir en todos los países

Financiación: *el mundo del deporte para todos debería tener la posibilidad de realizar proyectos sociales para la inclusión social dentro y a través del deporte. A menudo, los costes de realización de estas actividades son muy altos y se hace necesario mejorar la recopilación de fondos, por ejemplo a través de la producción de certificaciones que indiquen la finalidad social del proyecto, para desanimar el hecho de que sponsor privados y públicos financien proyectos en la base del impacto emotivo y de comunicación de las acciones que implementan, más bien que en la real eficacia de la acción*

Recomendaciones

- Es necesario sustentar fondos estructurales para las asociaciones nacionales
- Es necesario un mejor coordinamiento entre los diferentes sectores del Directivo General sobre las actividades realizadas por las asociaciones

- La Unidad Deporte debería hacer actividad de lobby con los otros DG para solicitar que abarquen el deporte como una oportunidad real, para ampliar la posibilidad de conseguir financiaciones por parte de diversas comisiones:
 - DG Ambiente: el deporte puede aportar beneficios tangibles a la re-organización de la vida urbana en términos de mayor sostenibilidad. Ello ayuda el ambiente y fomenta la participación de grupos migrantes en volver a pensar la ciudad con espacios para la socialización y el deporte
 - DG Salud y Tutela de Consumidores: el deporte ayuda a mejorar la salud de toda la ciudadanía además la oferta de deporte para migrantes/refugiados puede ayudar la comunidad
 - DG Justicia: la inmigración no es un problema de seguridad, es necesario pensar en proyectos de educación y no sólo de represión. Otro grande problema es la trata de los atletas, tema que debería ser considerado prioritario.
 - DG Turismo: el intercambio y el conocimiento de las diferentes culturas permite superar los prejuicios. También en el sector del turismo se deberían desarrollar unos proyectos de “turismo sostenible”, dirigido al conocimiento de otras culturas más allá de las europeas, incluso fomentando los proyectos relacionados al área del Mediterráneo o a los proyectos de cooperación y desarrollo
 - DG Educación y Cultura: contra el racismo se lucha sobre todo a partir de la educación de los jóvenes y el instrumento mejor es el intercambio y el conocimiento mutuo. Por esta razón se deberían incentivar las becas para jóvenes que destacan en el mundo del deporte y que quieren profundizar el tema del intercambio y de las buenas prácticas

Autoridades Locales

Espacios: *los grupos de migrantes/refugiados solicitan espacios para practicar deporte no organizado: parques, viejos edificios por renovar y restituir a la sociedad y sobre todo unos lugares estructurados donde haya un respeto concreto para toda diversidad.*

Recomendaciones

- Es necesario implementar el diseño de un espacio justo y democrático, a través de una red con las comunidad de migrantes/refugiados, asociaciones civiles jóvenes y ancianos
- Crear un mecanismo de reembolso fiscal (reducción del alquiler) para los gestores de estructuras que demuestran un real interés para con cada persona, sin alguna forma de discriminación, que fomentan actividades de inclusión social

Formación: *el trabajo de los administradores públicos es complejo y a menudo hay que tener en cuenta miles variables relacionadas a los aspectos sociales y jurídicos de la convivencia entre dos culturas diferentes en el mismo territorio. Por esta razón es necesaria profesionalidad y competencias específicas y expertas en materia.*

Recomendaciones

- Fomentar la creación de cursos específicos para los operadores públicos aún en el partenariado con asociaciones del territorio que se ocupan de aspectos legales ligados a las migraciones y al aspecto intercultural
- Fomentar la participación a cursos de idiomas, de mediación cultural y de educación a la mundialidad hacia los operadores del sector público

Dialogo: *las administraciones públicas deben actuar para favorecer el dialogo y la convivencia entre todos los ciudadanos y promover actividades de intercambio y conocimiento mutuo entre ellos, las asociaciones y el sector privado que operan en sus propios territorios en manera diferente.*

Recomendaciones

- Fomentar acontecimientos y actividades durante las cuales las diferentes comunidades de migrantes, asociaciones deportivas y culturales, ciudadanos del territorio puedan conocerse e intercambiar experiencias e ideas, también para mejorar los servicios de su propia comunidad. Una verdaderas *Ágoras* donde fomentar el dialogo con las instituciones
- Crear unos mecanismos de reconocimiento para todas esas asociaciones deportivas que realmente colaboran para objetivos de inclusión social (una especie de carta de calidad) y apoyarlas en la búsqueda de financiación pública
- Colaborar en sinergia con los Centros de acogida para refugiados o para migrantes, con ventanillas informativas para migrantes donde se incluyan, entre las varias informaciones, el dónde y el cómo practicar deporte. A menudo la práctica deportiva es considerada como una necesidad secundaria o marginal, y no se pone el acento sobre

su valor de socialización, por eso todos los ciudadanos y también los extranjeros deben recibir información adecuada sobre el asunto

Transversalidad: *el trabajo de las administraciones públicas debe ser sinérgico y trasversal, debe abarcar todos sus asesoramientos sobre el tema de la inclusión social a través del deporte.*

Recomendaciones

- Acercar el tema de la práctica deportiva al tema sanitario:
 - fomentar campañas para la salud de los ciudadanos extranjeros a través una práctica deportiva correcta
 - Promover campañas sobre alimentación
- Fomentar la creación de bandos *ad hoc* sobre el tema de deporte como instrumento de inclusión social no sólo dentro de los asesoramientos/departamentos del deporte, sino también en los que están ligados al ámbito de la educación, del turismo, de la cultura

Evaluación: *la realización de procesos de evaluación de proyectos y de procedimientos administrativos es fundamental para las autoridades públicas.*

Recomendaciones

- Incrementar las relaciones con las universidad y los centros de investigación para establecer modalidades y procedimientos de evaluación de proyectos financiados por la administración pública
- Fomentar cursos de formación para los operadores públicos sobre las modalidades de auto evaluación de actividades y de acciones propuestas por la institución

Referencias bibliograficas

Amara M., Aquilina D., Argent E., Betzer-Tayar M., Green M., Henry I., Coalter C., Taylor, J. (2005) *The Roles of Sport and Education in the Social Inclusion of Asylum Seekers and Refugees: An Evaluation of Policy and Practice in the UK* (Report to the European Commission, DG Education & Culture), Institute of Sport & Leisure Policy, Loughborough University.

Ambrosini M., Marchetti C. (eds) (2008), *Cittadini possibili. Un nuovo approccio all'accoglienza e all'integrazione dei rifugiati*, FrancoAngeli, Milano.

Antonelli F., Scandurra G. (2008), *Pugili di quartiere. Etnografia di una palestra di boxe*, Etnografia e ricerca qualitativa, 3, pp. 425-450.

Bolzoni M. (2009), "Reti sociali e contesti di interazione. Rifugiati somali e congolesi a Torino e Cape Town", *Mondi migranti*, 2, pp. 113-125.

Bradbury S. (2011), "From racial exclusions to new inclusions: Black and minority ethnic participation in football clubs in the East Midlands of England", *International Review for the Sociology of Sport*, 46, 1, pp. 23-44.

Catarci M. (2011), *L'integrazione dei rifugiati. Formazione e inclusione nelle rappresentazioni degli operatori sociali*, FrancoAngeli, Milano.

Cesareo V, Blangiardo G. (2009), *Indici di integrazione. Un'indagine empirica sulla realtà migratoria italiana*, FrancoAngeli, Milano.

Coalter F. (2005), "Sport and Social Inclusion", in Falkner G., Taylor A.H. (eds), *Exercise, health and mental health: emerging relationships*, London, Routledge.

Collins M.F., Kay T. (2003), *Sport and social exclusion*, London, Routledge

European Commission (2010), *Sport and Physical Activity*, Special Eurobarometer 334/Wave 72.3, TNS Opinion & Social.

Ferrero Camoletto R. (2005), *Oltre il limite. Il corpo tra sport estremi e fitness*, il Mulino, Bologna.

Fontayne P., Sarrazin P. Famose J.P. (2001), "Culture and achievement motivation in sport: A qualitative comparative study between Maghrebian and European French adolescents", *European Journal of Sport Science*, 1, 4, pp. 1-11.

Gasparini W. (2005), "Les contradictions de l'intégration par le sport", in M. Falcoz, M. Koebel (eds), *Intégration par le sport: représentations et réalités*, Paris, L'Harmattan.

Granata S. (2011), *Sport e multiculturalismo. Quali prospettive per l'integrazione sociale*, Bonanno, Acireale-Roma.

Istat (2007), *La pratica sportiva in Italia. Anno 2006*.

Janssens J., Bottenburg M. (1999), *Etnische tweedeling in de sport*, Arnhem, NOC*NSF.

Kelly L. (2011), "«Social inclusion» through sports-based interventions?", *Critical Social Policy*, 31, pp. 126-150.

Krouwel A., Boonstra N., Duyvendak J.W., Veldboer L. (2006), "A Good Sport? Research into the Capacity of Recreational Sport to Integrate Dutch Minorities", *International Review for the Sociology of Sport*, 41, 2, pp. 165-180.

Llopis-Goig R. (2010), "Immigration and Sport Culture: A Sociological Approach to Sports Habits of Foreign Population in Spain", in A. L. Pereira, R. Garcia (eds), *Proceedings 7th European Association for Sociology of Sport Conference A Social Perspective on Sport, Health and Environment*, 5th – 9th May, Porto, Portugal

Masiello S. (2007), *Punti di fuga. Prospettive sociologiche sul diritto di asilo e i rifugiati in Italia*, Liguori, Napoli.

Maza G., Pérez S., Castañar F., Duran J., Fernández J., Medina F., Sánchez R., Vega J. (2009), *Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte*, Consejo Superior de Deportes, Madrid.

ORIM - Osservatorio regionale per l'integrazione e la multiethnicità (2012), *L'immigrazione straniera in Lombardia. L'undicesima indagine regionale. Anno 2011*, Regione Lombardia - Fondazione ISMU, Milano.

Pardo R., Garcia-Arjona N., Hernandez Y, Routier G, Lebreton F. (2010), "Physical activity and sport practice in relation to gender and ethnic origin among young people: The case of Rennes (France)", XVII ISA World Congress of Sociology, 11-17 July 2010, Gothenburg, Sweden.

Pizzolati M. (2011), "Trasformazione della immigrazione, bisogni sociali emergenti, pratiche di mediazione culturale", in M. Esposito, S. Vezzadini (eds), *La mediazione interculturale come intervento sociale*, FrancoAngeli, Milano, pp. 367-379.

Pizzolati M. (2012), *Emarginazione (marginalità sociale)*, in Cipolla C. (a cura di), *La devianza come sociologia*, FrancoAngeli, Milano.

Quesada A. (2011), *L'intégration socioculturelle des réfugiés par une approche interactionniste: le cas des colombiens au Québec*, Mémoire de Maîtrise, Université du Québec à Montréal.

Refrigeri L. (2011) (eds), *Sport e razzismo. Il ruolo dell'educazione*, Pensa MultiMedia Editore, Lecce.

Stack J.A.C., Yoshitaka I. (2009), "The role of leisure pursuits in adaptation processes among Afghan refugees who have immigrated to Winnipeg, Canada", *Leisure Studies*, 28, 3, pp. 239-259.

Valeri M. (2010), *Che razza di tifo. Dieci anni di razzismo nel calcio italiano*, Donzelli, Roma.

Van Tuyckom C., Schulze B. (2010), "Sports participation in the countries of origin of migrants living in Germany: An exploratory picture", Paper presented at 7th Eass Conference.

Walseth K. (2008), "Bridging and bonding social capital in sport. Experiences of young women with an immigrant background", *Sport, Education and Society*, 13, 1, pp. 1-17.

Walseth K., Fasting K. (2004), "Sport as a Means of Integrating Minority Women", *Sport in Society*, 7, 1, pp.109-129.

Weiss P. (2010), "Single-community football clubs and Turkish immigration into France and Germany", in W. Gasparini, C. Talleu (eds), *Sport and discrimination in Europe*, Sports policy and practice series Council of Europe Publishing.

Wray S. (2007), "Health, Exercise, and Well-Being: The Experiences of Midlife Women from Diverse Ethnic Backgrounds", *Social Theory & Health*, 5, pp. 126-144.

MIMoSA consortium

